



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO

ACTA DE CABILDO No. 44, SESIÓN ORDINARIA.

Reunidos en el Salón de Cabildos, Recinto Oficial de este H. Ayuntamiento de Landa de Matamoros, Qro. Los CC. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, Presidenta Municipal Constitucional, GRISELDA OTERO HERNÁNDEZ Y FRANCISCO AMADOR COVARRUBIAS, Síndicos Municipales; así mismo se encuentran presentes los CC. MONICA OROZCO HERNÁNDEZ, PABLO CESAR GALICIA SILES, M. SANTOS GONZALEZ FONSECA, FELIX PONCE VILLEDA, CARMEN FLORES CONTRERAS, JAVIER MARQUEZ GONZALEZ Y YESENIA LUNA CORIA, Regidores Propietarios de este H. Ayuntamiento, para llevar a cabo la Sesión de Cabildo, dando cumplimiento al Art. 27,31 Fracción III y 47 Fracción II, de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, previo citatorio, bajo el siguiente Orden del Día:-----

1. PASE DE LISTA.-----
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.-----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-----
5. ANÁLISIS Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE ALTA DEL VEHÍCULO MERCEDES BENZ, STERLING M850, MODELO 2004, COLOR BLANCO, PARA SU INCORPORACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO..-----
6. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DIVERSOS PROYECTOS DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.-----
7. ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PANTEÓN UBICADO EN LA DELEGACIÓN AGUA ZARCA.-----
8. ANÁLISIS DE SOLICITUD PROMOVIDA POR LA C. MARÍA TECLA VILLEDA PÉREZ, CON LA FINALIDAD DE ORIGINAR LA DONACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE CALLES.-----
9. ANÁLISIS DE SOLICITUD PROMOVIDA POR EL C. CAMERINO RUBIO MARQUEZ, CON LA FINALIDAD DE ORIGINAR LA DONACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE CALLES.-----
10. ANÁLISIS DE SOLICITUD PROMOVIDA CON LA FINALIDAD DE ORIGINAR LA DONACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE CALLE EN BARRIO UBICADO EN LA COMUNIDAD DE EL MADROÑO Y DENOMINADO “LOS LOPEZ”.-----
11. ASUNTOS GENERALES.
12. TERMINO DE LA SESIÓN.-----

PRIMER PUNTO: Se inicia con el pase de lista, encontrándose presentes la C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, Presidenta Municipal Constitucional, GRISELDA OTERO HERNÁNDEZ Y C. FRANCISCO AMADOR COVARRUBIAS, Síndicos Municipales; así mismo se encuentran presentes los C. MONICA OROZCO HERNÁNDEZ, PABLO CESAR GALICIA SILES, M. SANTOS GONZALEZ FONSECA, FELIX PONCE VILLEDA, CARMEN FLORES CONTRERAS, JAVIER MARQUEZ GONZALEZ Y YESENIA LUNA CORIA, Regidores Propietarios de este H. Ayuntamiento -----

SEGUNDO PUNTO: Se informa a la C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS Presidenta Municipal Constitucional, que se encuentra el H. Ayuntamiento en pleno, por lo que en uso de las Facultades que le confiere el Art. 31, Fracción, III de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, declara Quórum legal y abierta la Sesión siendo las 10:36 horas del día 28 de julio de 2017.-----

TERCER PUNTO: Se somete a consideración de los integrantes de este H. Ayuntamiento, la propuesta del orden del día, de la presente sesión y que se menciona al inicio de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad de votos.-----

CUARTO PUNTO: Se procede a la lectura del acta anterior, la cual una vez leída se pone a consideración de los presentes para alguna corrección o aclaración, la cual es aprobada, y al no existir más comentarios al respecto, se continúa con el orden del día.-----

QUINTO PUNTO: ANÁLISIS Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE ALTA DEL VEHÍCULO MERCEDES BENZ, STERLING M8500, MODELO 2004, COLOR BLANCO, PARA



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO

ACTA DE CABILDO No. 44, SESIÓN ORDINARIA.

SU INCORPORACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.-----

Se presenta ante el H. Ayuntamiento el Prof. Aurelio Vizuet Bocanegra, Director de Oficialía Mayor, con la finalidad de solicitar la incorporación de 01 (uno) automotores al Parque Vehicular del Municipio de Landa de Matamoros, Qro., haciendo del conocimiento de los Regidores, que los vehículos se adquirieron a través del comodato celebrado con la Administración Municipal del Municipio de Corregidora 2015-2018, presidida por el Lic. Mauricio Kuri González.

Aunado a lo anterior el Director de Oficialía Mayor manifiesta que es necesario dar de alta los vehículos en el parque vehicular del Municipio, con la finalidad de que sean utilizados y suministrados por esta Administración Municipal, manifestando la necesidad también de la contratación de un chofer para el Departamento de Servicios Municipales, esto al tratarse de un camión para la recolección de basura.

Por lo anterior el H. Ayuntamiento manifiesta por Unanimidad de votos, su aprobación para el Alta del vehículo automotor; Mercedes Benz, STERLING M8500, modelo 2004, Color Blanco, con la finalidad de brindar un mejor servicio en el desempeño de las Actividades de la Administración Municipal 2015-2018.

SEXTO PUNTO: ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DIVERSOS PROYECTOS DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.-----

PRIMERO: ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

SEGUNDO: ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS QRO.

TERCERO: ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

CUARTO: ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE PANTEONES

QUINTO: ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE NOMENCLATURAS Y ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL.

SEXTO: ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y CONSTRUCCIÓN.

SÉPTIMO: ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

Una vez que todos los proyecto han sido expuestos por la Lic. Silvia Loredó Camacho, Coordinadora Jurídico del Municipio de Landa de Matamoros, Qro., el H. Ayuntamiento le solicita por Unanimidad de votos que turne cada uno de ellos a la Comisión Permanente de Dictamen correspondiente, con la finalidad de que los regidores emitan una opinión que admita su aprobación o desecho.

SÉPTIMO PUNTO: ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PANTEÓN UBICADO EN LA DELEGACIÓN AGUA ZARCA.-----

Se presenta ante el H. Ayuntamiento el Prof. Aurelio Vizuet Bocanegra, Director del Departamento de Oficialía Mayor y la Lic. Silvia Loredó Camacho, Coordinadora Jurídica del Municipio, con la finalidad de solicitar la aprobación de la ampliación del Panteón ubicado en la Delegación Agua Zarca, utilizando a su vez en predio adquirido anteriormente por la Administración 2012-2015 a un costado del existente.

Lo anterior es solicitado, ante la necesidad de servicio, por saturación del predio que se utiliza actualmente para ese fin, comentando que distintas localidades aledañas a la Comunidad de Agua Zarca no cuentan con el servicio y por lo cual este debe de estar en condiciones óptimas para su uso.

Los regidores aprueban por Unanimidad de votos la ampliación del panteón ubicado en la Delegación Agua Zarca, e instruyen a la Lic. Silvia Loredó Camacho, Coordinadora Jurídica del Municipio para que de la formalidad jurídica correspondiente para la consumación del Acuerdo y manifiestan su interés para analizar y/o promover la reglamentación necesaria para una mayor organización necesaria para el correcto uso y manejo de los Panteones del Municipio.



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO

ACTA DE CABILDO No. 44, SESIÓN ORDINARIA.

OCTAVO PUNTO: ANÁLISIS DE SOLICITUD PROMOVIDA POR LA C. MARÍA TECLA VILLEDA PÉREZ, CON LA FINALIDAD DE ORIGINAR LA DONACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE CALLES.-----

En uso de la voz, la Lic. Silvia Loredo Camacho, Coordinadora Jurídica del Municipio, da lectura a la solicitud promovida por la C. María Tecla Villeda Pérez misma que es presentada con la finalidad de solicitar la aceptación de la donación y reconocimiento de calles en la Delegación Lagunita.

Una vez analizado el escrito el H. Ayuntamiento decide por Unanimidad de votos instruye a la Coordinadora Jurídica del Municipio que la documentación del predio en mención, sea turnada al Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con la finalidad de que realice un estudio y presente un dictamen, en el cual manifieste la trascendencia de ser aprobada la solicitud en comento.

NOVENO PUNTO: ANÁLISIS DE SOLICITUD PROMOVIDA POR EL C. CAMERINO RUBIO MARQUEZ, CON LA FINALIDAD DE ORIGINAR LA DONACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE CALLES.-----

En uso de la voz, la Lic. Silvia Loredo Camacho, Coordinadora Jurídica del Municipio, da lectura a la solicitud promovida por el C. Camerino Rubio Márquez, misma que es presentada con la finalidad de solicitar la aceptación de la donación y reconocimiento de calles.

Una vez analizado el escrito el H. Ayuntamiento decide por Unanimidad de votos instruye a la Coordinadora Jurídica del Municipio que la documentación del predio en mención, sea turnada al Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con la finalidad de que realice un estudio y presente un dictamen, en el cual manifieste la trascendencia al ser aprobada la solicitud en comento.

DÉCIMO PUNTO: ANÁLISIS DE SOLICITUD PROMOVIDA CON LA FINALIDAD DE ORIGINAR LA DONACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE CALLE EN BARRIO UBICADO EN LA COMUNIDAD DE EL MADROÑO Y DENOMINADO “LOS LOPEZ”.—

En uso de la voz, la Lic. Silvia Loredo Camacho, Coordinadora Jurídica del Municipio, hace del conocimiento del H. Ayuntamiento, que para la realización de una acción que beneficiara en el servicio básico de abastecimiento de Agua Potable (contenedor/deposito) a la comunidad de “El Madroño”, es necesaria la aceptación de la donación y reconocimiento de calle del Predio a utilizarse para la construcción de la obra en comento, aclarando y objetando que se encuentra dentro de predios de propietarios del Barrio denominado “Los López”, y el procedimiento es necesario para que en lo posterior los habitantes de la Comunidad tengan acceso a las instalaciones del depósito a ejecutarse en el lugar.

Una vez analizado el escrito el H. Ayuntamiento decide por Unanimidad de votos aceptar la donación y el reconocimiento de calle en comento, e instruye a la Coordinadora Jurídica del Municipio para que lleve a cabo el procedimiento correspondiente que garantice la certeza jurídica necesaria para evitar problemas posteriores con los vecinos de la comunidad, ante la ubicación de la construcción.

DÉCIMO PRIMER PUNTO: ASUNTOS GENERALES

No se presentaron asuntos generales.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO: No habiendo otro asunto que tratar y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 Fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, la C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, Presidenta Municipal Constitucional declara clausurada la Sesión siendo las 12:00 horas del mismo día, mes y año de su inicio.-----

C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RUBRICA



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO

ACTA DE CABILDO No. 44, SESIÓN ORDINARIA.

REGIDORES:

**C. GRISELDA OTERO
HERNÁNDEZ**
RUBRICA

**C. FRANCISCO AMADOR
COVARRUBIAS**
RUBRICA

**C. MONICA OROZCO
HERNÁNDEZ**
RUBRICA

C. PABLO CESAR GALICIA SILES
RUBRICA

**C. M. SANTOS GONZALEZ
FONSECA**
RUBRICA

C. FELIX PONCE VILLEDA
RUBRICA

C. CARMEN FLORES CONTRERAS
RUBRICA

C. JAVIER MARQUEZ GONZALEZ
RUBRICA

C. YESENIA LUNA CORIA
RUBRICA

LIC. ARIADNA IVETTE LANDA RUIZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
RUBRICA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE CABILDO NO.44 SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE JULIO DE 2017.